

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL VIERNES TRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTE

oooooooooooooooooooo

En la ciudad de Daule, a los tres días del mes de enero de dos mil veinte a las diez horas y quince minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: FUENTES FAJARDO LUCÍA, GEORGE TENORIO FRICSON, HERRERA GARCÍA MARIANA, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, SALAZAR CHAGUAY GINA, TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, TUTIVÉN BRIONES OSCAR Y VILLAMAR NIETO VICENTE; CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Buenos días señores Concejales, en este nuevo año deseo felicidad para ustedes para sus hogares, sus comunidades y esperamos cumplir con las aspiraciones del pueblo de Daule, trabajar por ellos, velar por sus intereses y mejorar la calidad de vida de todos los dauleños, por favor señora Secretaria sírvase constatar el quórum reglamentario.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.**- Con su venia señor Alcalde, procedo a constatar el quórum.

### CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

FUENTES FAJARDO LUCÍA, buenos días señor Alcalde, buenos días señor Vicealcalde, señores Concejales, señor Síndico, señoras Secretarias, primero hay que darle gracias a Dios por estar aquí una vez más cumpliendo con nuestro deber cívico como Concejales y desearles también a cada uno de ustedes un feliz año, que este dos mil veinte sea de prosperidad para cada una de sus familias y más que nada trabajar de manera mancomunada entre nosotros para poder aprobar los proyectos que beneficien a nuestro cantón PRESENTE; GEORGE TENORIO FRICSON, buenos días con todos que este año sea excelente para cada uno de nosotros, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, Dios me los bendiga a cada uno de ustedes, damos gracias a Dios por nuestras vidas deseando lo mejor para el señor Alcalde, Concejales y para todos los que trabajamos en la Casa Municipal PRESENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, PRESENTE; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, buen día de la misma manera deseándoles un dos mil veinte con muchas bendiciones PRESENTE; SALAZAR CHAGUAY GINA, me sumo a las expresiones de los compañeros que me anteceden en la palabra deseándole a cada uno de ustedes y a sus familias un año próspero con salud y en el campo que nos atañe seguir trabajar por el bien de la ciudadanía respondiendo a sus requerimientos, haciéndolo de manera responsable, transparente y con

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes tres de enero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

mucha honestidad y que este nuevo año dos mil veinte sea un año de éxitos para todos PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, buenos días con todos los compañeros, señor Alcalde feliz año para todos y cada uno de nosotros, reitero mis condolencias al compañero Vicente Villamar Nieto por la pérdida de su tía, casi mamá como lo dijo ese día, estamos con ustedes y con toda la familia acompañándolos en su dolor para todos los demás compañeros un feliz año PRESENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, buenos días compañeros Concejales, señor Alcalde, compañeros Concejales, compañeras Secretarías, Abogado Síndico, reiterarles mi feliz año, esperando que este nuevo año sea de mucha paz, prosperidad y mucho éxito en todos nosotros y eso implicará el éxito a los dauleños, un feliz y excelente dos mil veinte PRESENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, buenos días compañeros, señor Alcalde buenos días PRESENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, PRESENTE.

**AB. TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.** - Contamos con el quórum reglamentario señor Alcalde.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.** - Sírvase dar lectura al orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE 2019.

3º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE 2019.

**CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.** - Señor Alcalde, permítame señor Vicealcalde, compañeras Concejales, compañeros Concejales, señor Procurador Síndico muchas bendiciones para ustedes en este dos mil veinte, que la hayan pasado muy bonito con toda su familia, que la sigan pasando igual durante todo este año dos mil veinte que será fructífero para nosotros seguir trabajando en beneficio de la colectividad, gracias a la compañera Alexandra por esas condolencias, quiero proponer señor Alcalde que se incluya en el orden del día un cuarto punto, como es: conocer y aprobar el informe técnico # GADIMCD-DSPM-1920-2019-M y el estudio denominado "Prestación del servicio público de recolección, barrido, limpieza de vías públicas, transporte de desechos sólidos no peligrosos, generados en la Parroquia Urbana Satélite La Aurora del cantón Daule", previo al inicio de la contratación respectiva en aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, puesto que con su ejecución se logra un beneficio directo a la colectividad dauleña, lo propongo y elevo a moción para que sea incluido dentro del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, EN BLANCO; SALAZAR CHAGUAY GINA, la verdad me sorprende que en la mesa de trabajo quedamos hacer una mejor revisión, por lo tanto EN BLANCO; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, previo a mi votación quiero preguntar una cosa, este punto que se quiere incorporar es el tema que íbamos a tratar previa a esta sesión? (ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, no ya hubo una sesión de trabajo respecto a la recolección de basura en La Aurora lo que quedó pendiente para una nueva reunión de trabajo es por el tema de HOLCIM de las canteras para eso es que hay una nueva reunión de trabajo, se supone que ya hicimos una reunión de trabajo por este punto que se está incluyendo, a las dos de la mañana del día uno de enero estaba terriblemente, era un basurero completo Daule, era una cosa de asustarse y la única manera de mejorar el servicio es con lo que pretendemos hacer, no es un favor para el Alcalde, es un favor para la ciudadanía que espera que han pasado siete meses y todavía no tenemos ninguna solución permanente, porque constantemente la ciudadanía se está quejando y publicando en contra nuestra que no hacemos nada y una de las formas de hacer algo es justamente hacer esto) pero no se ha terminado al cien por ciento analizar los puntos (ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, para eso fue la reunión que tuvimos) mi votación EN BLANCO; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que se incluye un punto más dentro del orden del día con siete votos a favor y tres votos en blanco.

En consecuencia, el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE 2019.

3º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE 2019.

4º CONOCER Y APROBAR EL INFORME TÉCNICO # GADIMCD-DSPM-1920-2019-M Y EL ESTUDIO DENOMINADO "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN, BARRIDO, LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS, TRANSPORTE DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS, GENERADOS EN LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DEL

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes tres de enero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

CANTÓN DAULE", PREVIO AL INICIO DE LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA EN APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, PUESTO QUE CON SU EJECUCIÓN SE LOGRA UN BENEFICIO DIRECTO A LA COLECTIVIDAD DAULEÑA.

**CONCEJAL TORRES MOSQUERA ALEXANDRA.**- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, antes de aprobar este punto Licenciado Villamar sintiéndolo mucho, A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, muy buenos días Ilustre Concejo Cantonal, hoy damos inicio a esta primera sesión de Concejo correspondiente al año dos mil veinte, un año muy importante ya que estaremos cumpliendo doscientos años de la Instalación del Primer Cabildo Patriótico Popular, de tal manera compañeros Concejales que nos espera un arduo trabajo para celebrarlo con mucho civismo, con mucho patriotismo especialmente el dauleñismo con obras emblemáticas, nos espera trabajar bastante para que una vez que llegue el 26 de Noviembre podamos presentarle a la ciudadanía de Daule, más obras emblemáticas de las que ya existen, de tal manera que hoy en este orden del día hay puntos importantes a tratar mi votación A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, PROPONENTE; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

**ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.**- Continúe con el siguiente punto señora Secretaria.

### SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE 2019

**CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR.**- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día, que fue leído por la señorita Secretaria. Esta moción es apoyada por Señora Mariana Herrera García, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes tres de enero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del segundo punto del orden del día; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR del segundo punto; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR del segundo punto; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR del segundo punto; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del segundo punto; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del segundo punto señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, PROPONENTE; VILLAMAR NIETO VICENTE, A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

### TERCER PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE 2019.

**CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.** - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucía Fuentes Fajardo, Abogada Alexandra Torres Mosquera y Licenciado Vicente Villamar Nieto, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, A FAVOR del tercer punto; GEORGE TENORIO FRICSON, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; LEÓN GÓMEZ EDDY, A FAVOR; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, A FAVOR del tercer punto del orden del día; SALAZAR CHAGUAY GINA, A FAVOR del tercer punto del orden del día señora Secretaria; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, A FAVOR del punto; VILLAMAR NIETO VICENTE, antes de mi votación señor Alcalde permítame este 26 de Noviembre del año dos mil veinte cumpliremos doscientos años, el bicentenario de Daule, Daule tierra de grandes personajes como: Juan Bautista Aguirre, Emiliano Caicedo, Cornelio Vernaza, María Caiche y muchos más, todos los proyectos que usted tiene señor Alcalde para este dos mil veinte tenga la seguridad que tenemos que darle el aval y aprobarlos porque estamos seguros de que serán obras emblemáticas para este bicentenario, así mismo quiero pedir en esta sesión que la Plaza de la Independencia lleve su nombre, la gente sigue diciendo vamos al Parque Vicente Piedrahita, así mismo que se instituya la hora

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes tres de enero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

cívica de todos los lunes entre todos los Concejales y todos los empleados de la Municipalidad para entonar el Himno Nacional del Ecuador, el Himno a Daule e izar las dos banderas tanto del Ecuador como la de Daule en la Plaza Cívica aquí al frente de la Municipalidad, en cuanto a mi votación A FAVOR; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con nueve votos a favor y un voto en blanco.

**CUARTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EL INFORME TÉCNICO # GADIMCD-DSPM-1920-2019-M Y EL ESTUDIO DENOMINADO "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN, BARRIDO, LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS, TRANSPORTE DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS, GENERADOS EN LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA DEL CANTÓN DAULE", PREVIO AL INICIO DE LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA EN APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, PUESTO QUE CON SU EJECUCIÓN SE LOGRA UN BENEFICIO DIRECTO A LA COLECTIVIDAD DAULEÑA**

**CONCEJAL VILLAMAR NIETO VICENTE.**- Señor Alcalde, propongo y elevo a moción se apruebe el cuarto punto del orden del día, que ya fue leído por la señora Secretaria. Esta moción es apoyada por Licenciada Lucia Fuentes Fajardo, Licenciado Fricson George Tenorio y Abogada Alexandra Torres Mosquera, Concejales del Cantón presentes.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

### VOTACIÓN

FUENTES FAJARDO LUCÍA, antes de aprobar este cuarto punto quiero felicitar al señor Alcalde porque cada día se están realizando obras en beneficio no solamente de Daule sino de sus parroquias y hoy vamos a aprobar un proyecto tan importante como es la prestación del servicio público de recolección, barrido, limpieza de vías públicas, transporte de desechos sólidos no peligrosos, yo creo que es importante que era hora que la Parroquia Urbana Satélite La Aurora tenga este servicio, porque lamentablemente nosotros tenemos que tener una imagen diferente al cantón Samborondón y esa es la idea que nosotros mejoremos y que seamos uno de los primeros cantones que iniciemos este año del bicentenario con la prestación del servicio de recolección, con eso mi voto A FAVOR; GEORGE TENORIO FRICSON, revisando el documento que nos entregó el Procurador Síndico veo que el contrato es por siete años y tiene un costo de veintin millones cuatrocientos setenta y tres mil, entre la documentación hay alguna cláusula que si ellos incumplen el contrato se puede dar por terminado el contrato? (ABOGADO JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SINDICO, la ley permite que nosotros como

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes tres de enero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

Municipios gestionemos por contratos determinados servicios públicos, en este que es recolección de desechos sólidos se aplicaría la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, que fija un procedimiento de terminación unilateral bajo el presupuesto de incumplimiento parcial o total del servicio por parte del operador privado, en ese sentido ante el incumplimiento existirán multas y ante un incumplimiento que supere el cinco por ciento de las multas o de plano sea total sin justa causa puede proceder la terminación unilateral, eso es parte del esquema contractual legal que existe prefijado o pre instituido en la normativa jurídica aplicable) con todo el conocimiento que hemos tenido en la mesa de trabajo realizada con el señor Alcalde y hemos tratado el tema de los empleados que hacían el aseo de calles en La Aurora y se manifestó que todos van a ser reubicados en la Cabecera Cantonal y algunos en las parroquias, por qué traigo a colación esto porque hay inconformidad por parte de los trabajadores de aseo de calles, quizás está mal infundada la información, yo quería en esta mañana antes de dar mi votación si con todo lo previsto que se ha conversado que quede en actas también que nosotros siempre a favor de los empleados municipales sobre todo los que ya tienen sus contratos y también señor Alcalde como hemos conversado que la gran mayoría sean trabajadores de La Aurora los que vengan con esta compañía que prestará sus servicios, sabemos que ellos traerán sus propios vehículos, ellos ponen todo, lo que hacemos nosotros es cumplir con el pago, solicito que los trabajadores sean de La Aurora, quizás el personal administrativo no pero los trabajadores si porque hay mucha gente que necesita y bien por la Parroquia, ahora como Alcalde usted recorre más y podrá darse cuenta de la deficiencia en la recolección de basura, cada día esta parroquia crece en población y esperamos que ese servicio mejore, esto es muy beneficioso, mi votación es A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, lo felicito por haber tomado esta decisión, esto debió haberse hecho hace rato, en lo personal siempre que pasaba por La Aurora con unas amigas me felicitaban porque ha crecido pero en lo personal me daba vergüenza por la basura amontonada, creo que es la mejor decisión que se ha tomado, mi voto es A FAVOR; LEÓN GÓMEZ EDDY, con respecto a este punto del orden del día me parece muy importante que se tomen decisiones contundentes ya que como bien lo manifiesto una vez más vamos rumbo a cumplir el bicentenario y es importante que nuestra ciudad presente otra imagen y este es un tema que realmente ha sido preocupante, ya se ha venido trabajando en esto hay algo avanzado a través de la consultoría, ahora se va a plasmar a través del conocimiento y aprobación del Concejo, esperemos que se solucionen los problemas y que personal de La Aurora venga a trabajar a la cabecera cantonal, se masifique el trabajo, se solucionen los problemas que existen en las parroquias y en los recintos y de igual manera la Dirección de Ambiente cumpla con su plan operativo, concerniente a los centros de acopio que se ha quedado a poner en los recintos consolidados como Naupe y Las Maravillas, entre otros recintos consolidados que existen, de tal manera que se eliminen también los botaderos de basura al margen de las carreteras, si usted va hacia La Aurora se dará cuenta que hay gran cantidad de basura a la orilla del carretero y eso da mala imagen para propios y extraños, debemos trabajar en eso; existe un informe de la Dirección de Ambiente firmado por el Biólogo Juan Carlos Fernández Vega, un informe jurídico firmado por Jorge Cevallos Castro, Delegado de la Procuraduría Síndica Municipal y de acuerdo a la reunión de trabajo que tuvimos

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes tres de enero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

anteriormente donde se hicieron aportaciones y recomendaciones esperamos se dé la solución a este anhelado problema que existe en nuestro cantón para bien de nuestra Capital Arrocerera del Ecuador, mi votación es A FAVOR señora Secretaria; PANTALEÓN LUNA OSWALDO, previo a mi votación voy a dar mi punto de vista creo que mientras no cambie la cultura de la ciudadanía toda la vida va a existir el problema de la basura como Concejal es mi segundo periodo y mi último regresaré a mi hospital Dios mediante si estamos con vida y salud pero lo más importante es cumplir con la palabra que tengo con los obreros y uno de mis cumplimientos a ser por segunda vez electo como Concejal era no privatizar el servicio de aseo de calles, le deseo de todo corazón señor Alcalde como lo dijo el Biólogo en pocos meses vamos a ver la mejoría como dauleño espero que así sea, que se socialice con los obreros porque como manifiesta el compañero George todos los obreros andan con mucho nervio en la parte laboral pensando que no van a continuar con sus labores, eso es de conocimiento público, creo que faltó socializar por parte del señor Fernández, creo que está a tiempo de hacerlo señor Alcalde, espero mejore la recolección en nuestra Parroquia Satélite La Aurora que es la que demanda más impuesto para hacer obras en todo el cantón, soy un hombre de palabra y mi votación es EN BLANCO; SALAZAR CHAGUAY GINA, voy a razonar mi voto y por qué voté en blanco cuando se propuso este punto, no me opongo al progreso de Daule, no me opongo a que mejore la recolección de basura, con lo que no estoy de acuerdo señor Alcalde y créame que se lo voy a decir las veces que sean necesario a usted y a los compañeros Concejales es que temas tan importantes se los proponga minutos antes de empezar una sesión de Concejo, cualquier documento que llegue a nuestras manos tiene que ser con un tiempo prudencial para hacer la lectura correcta para hacer las observaciones correctas y poder votar con responsabilidad y con consciencia y por qué digo esto, leer a prisa no es leer porque se quedan muchas cosas en blanco o con muchas inquietudes, por ejemplo de la lectura rápida dice aquí: costo del año fiscal de la prestación del servicio periodo 2020 - 2027, empezando en el 2020 con un valor de un millón ochocientos noventa y dos mil quinientos cincuenta y en el año 2024, 2025 y 2026 suben los valores, si yo hubiera tenido este documento con un poquito más de tiempo ayer estuve aquí y el secretario sabe que estuve presente, lo hubiera leído y hubiera hecho las preguntas que hoy me saltan y como responsable de mis actuaciones y no haber tenido los documentos con el tiempo necesario, ya le digo con un tiempo prudente y siendo coherente con lo que manifesté hace unos minutos mi votación sigue siendo EN BLANCO y espero que sea la última vez que me toca votar de esta manera, le ruego que las cosas se hagan con un poquito de más de tiempo, que quede bien claro no me opongo a mejorar el servicio de recolección de basura no solamente para La Aurora sino para todo el cantón Daule, porque todos pagamos una tasa de recolección de basura y hay sitios por lo que una u otra razón no se ha hecho y siempre hay que mejorar cuando otros se han equivocado, así que señora Secretaria con esta aclaración y esperando que sea la última vez que ocurre esto de entregar documentos en el último minuto, mi votación sigue siendo EN BLANCO; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, siempre y cuando ese proyecto sea para mejorar la vida de las personas que habitan en La Aurora y de la ciudadanía dauleña, mi voto A FAVOR; TUTIVÉN BRIONES OSCAR, previo a mi votación indicar que no estoy en contra de los proyectos que benefician al cantón y a sus parroquias pero si quiero dejar en claro que tanto la empresa

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes tres de enero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA



pública como la privada tienen las mismas capacidades, entonces el que la empresa pública en este caso la Municipal no tenga la capacidad y la actitud tal vez de hacerlo no quiere decir que la empresa privada si la tenga y si es que es así es peor la cosa porque depende de nosotros de la administración, porque no estamos haciendo cumplir a nuestros colaboradores con sus funciones y el único perjudicado en este caso va a ser el pueblo porque como lo dijo la Abogada, no sé a razón de que en esos tres años tomando a razón del primero se triplica el valor, si es que es costos de maquinarias, si es que es costos de algo eso ya le corresponde a la empresa privada, ellos tendrán que ver cómo lo sustentan, no es que el Municipio tiene que pagar la reparación de las máquinas, sino pues hagámoslo como empresa pública, como Municipio, otro de los puntos es que tanto privado como público todo depende de la actitud de las personas que colaboran, yo he visto aquí en la cabecera cantonal como muchos compañeros del servicio de recolección de basura como que quieren y no quieren trabajar, depende de la actitud de la persona, a razón de aquello reitero y soy muy enfático no estoy en contra del desarrollo, sé que el Alcalde tiene buenas ideas pero cuidado nos confundimos de una cosa con otra, por ello reitero mi voto EN BLANCO; VILLAMAR NIETO VICENTE, PROPONENTE; CAÑIZARES VILLAMAR WILSON, bueno ese aumento de costos es porque la población año a año sube, por lo tanto las toneladas de basura se incrementan y el pago es mayor (CONCEJAL TUTIVÉN BRIONES OSCAR, en el 2027 baja) y termina antes del año el periodo, quizás es medio año simplemente por eso es menor, porque de aquí a que contratemos y usted sabe que el proceso de contratación es menos, lógicamente que se contrata por siete años y el último año termina es a medio año, me imagino que por eso es la mitad del costo pero bueno en todo caso por un lado los obreros que son los que están asustados según me dicen, por varias ocasiones hemos manifestado que al venir las maquinarias, recolectores y obreros a la cabecera cantonal, a las cabeceras parroquiales y a los recintos donde no se ha recogido la basura esa es la intención no vamos a eliminar a ningún obrero, sino que vienen a incrementar la cantidad de obreros y personal a la cabecera cantonal, a las cabeceras parroquiales y a los recintos, hemos dicho algunas veces aquí que los obreros no se los va a despedir, la actitud de las personas lógicamente que es diferente porque esos obreros que están peleando su puesto de trabajo, no tienen la actitud de un trabajo como los que lo hacen en la empresa privada, por qué es diferente porque en la empresa privada trabajan o se van, en el público son personas que tienen años y no se las puede sacar, no podemos cambiar la actitud de las personas, el empleado público a veces trata mal a las personas, no hace su trabajo y cree que su trabajo lo tiene comprado eternamente, a nivel privado no pasa eso o rinde el personal o simplemente se va el personal y si la gente quiere cuidar su trabajo que lo cuide trabajando y siendo eficiente, a nivel público usted les llama la atención o los amonesta y siguen las cosas igual, que tendríamos que hacer cambiar a todo el personal lamentablemente pero eso no lo podemos hacer porque viene el juicio encima, la indemnización, porque vienen un montón de cosas, esa es más o menos la idea de por qué lo público y por qué lo privado puede funcionar mejor, insisto si contratamos privadamente allá porque los vamos a amonestar, porque los vamos a sancionar y porque vamos a terminar el contrato si no cumplen, por ende todo ese personal viene acá a mejorar ese servicio y también manifesté en la última reunión, si aún con el doble o el triple del personal acá

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, viernes tres de enero de 2020

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

seguimos en las mismas que nos tocará hacer notar la diferencia con lo privado si allá mejoró notablemente y aquí seguimos igual qué tendremos que hacer ampliar el servicio no sólo para La Aurora sino para aquí también, es la única forma de cumplir con las aspiraciones del pueblo, aparte de la educación, aparte de los programas que tendremos que seguir de la mano para que la gente se eduque y no ensucie la ciudad, a no votar basura, etcétera, con lo expuesto mi voto A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con siete votos a favor y tres votos en blanco.

Siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del viernes tres de enero de dos mil veinte, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Dr. Wilson Cañizares Villamar  
**ALCALDE**

Ab. Martha Tania Salazar Martínez  
**SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL**